

EXP-UNC: 0065319/2018

VISTO

La solicitud realizada por el Dpto. Académico de Música, para la prórroga de la Prof. Rosalía Pérez, y

CONSIDERANDO

Que la Prof. Rosalía Pérez se encuentra designada interinamente por RHCS 1573/2018.

Que a fs. 10 y 10 vta. el Departamento de Asuntos Académicos y la Secretaría Académica justifican el pedido de la prórroga de designación y de licencia, en lugar de lo solicitado a fs. 1.

Que la asignatura Taller Experimental de la Música I no está contemplada en los planes de estudio Lic. Dirección Coral (2013), Lic. en Interpretación Instrumental - Piano, Violín, Viola y Violoncello (2017), Lic. en Composición Musical con Lenguajes Contemporáneos (2017) y Profesorado en Educación Musical (2017).

Que por RHCD 3/2018, la prof. Pérez fue promovida a profesora titular según Art. 14 del CCT (RHCS 1222/2014).

Que en consecuencia debe reubicarse a la prof. Pérez para que cumpla funciones en Taller Experimental de la Música II, tal lo solicitado a fs. 1.

Que el Prof. Franco Alberto Pellini fue designado interinamente por RHCD 148/2018.

Que en sesión ordinaria del 25 de febrero de 2019 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Prof. Rosalía Pérez, Leg. N.º 44795, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, para la cátedra Taller Experimental de la música I, con funciones en Taller Experimental de la Música II, desde el 1° de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la licencia por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Rosalía Pérez, Leg. N.º 44795, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, desde el 1° de marzo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina de la Prof. Rosalía Pérez, Leg. N.º 44795, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, para la cátedra Taller Experimental de la música I, con funciones en Taller Experimental de

EXP-UNC: 0065319/2018

la Música II, desde el 1° de marzo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.


ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina del Prof. Franco Alberto Pellini, Leg. N.º 49657, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la cátedra Taller Experimental de la Música III, desde el 1° de marzo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 5°: Los mencionados docentes deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 6°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, al Departamento de Personal y Sueldos y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: 0 0 0 2


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba